

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS PARA LA ELECCIÓN DEL PERSONERO (A) MUNICIPAL DE COPER - BOYACÁ PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

Dando cumplimiento a la Resolución No. 018 del 09 Agosto de 2023, por medio de la cual por medio de la cual se reglamenta la Convocatoria Pública para el Concurso Público de Méritos para la Elección del Personero (a) Municipal de Coper - Boyacá para el periodo constitucional 2024 – 2028, y según los términos establecidos en la convocatoria se pública, a continuación, se relacionan los puntajes hasta obtenidos hasta el 90% que incluyen la prueba de núcleo básico de conocimientos, prueba de competencias y ponderación de hoja de vida.

RESULTADOS

No. IDENTIFICACIÓN	PUNTAJE PRUEBA DE NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTOS	70%	PRUEBA DE COMPETENCIAS 10%	PONDERACIÓN HOJA DE VIDA 10%
1.061.877	43	30,1	N/A	
7.127.880	NO PRESENTO	N/A	N/A	
52.471.573	77	53,9	7,35	2,50
1.002.369.963	NO PRESENTO	N/A	N/A	
1.002.460.882	55	38,5	N/A	
1.010.154.098	NO PRESENTO	N/A	N/A	
1.019.143.892	NO PRESENTO	N/A	N/A	
1.020.843.096	58	34,8	N/A	
1.030.595.933	NO PRESENTO	N/A	N/A	
1.049.623.113	49	34,3	N/A	
1.049.623.729	79	55,3	7,38	3,10
1.049.644.648	NO PRESENTO	N/A	N/A	
1.051.185.697	48	33,6	N/A	
1.053.343.261	55	33	N/A	
1.053.724.856	NO PRESENTO	N/A	N/A	
1.072.922.094	NO PRESENTO	N/A	N/A	

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

1.076.669.335	55	38,5	N/A	
1.076.669.751	NO PRESENTO	N/A	N/A	

MARCELA GÓMEZ GÓMEZ
Coordinadora de Convocatorias

Revisó: Dpto. Extensión y Proyección Social.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



PBX: (60) (5) 316 26 66